

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3658** *OLISER DOMAL, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 322/09 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguido a instancia de Alexandru Traian Pernes, contra la empresa Oliser Domal, S.L., sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 8 de febrero 2010 en el que se declara a la ejecutada Oliser Domal, S.L., en situación de insolvencia parcial, por un importe de 4.552,53 euros, insolvencia que se entenderá atodos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 8 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100008458-1**